

Santa Isabel, 25 de enero de 2011

Señores

SOCIOS DE LA COMPANIA TRANSCABELO S.A.

De mis consideraciones

En mi calidad de Gerente de la Compañía a ustedes, en cumplimiento de lo que establecen los estatutos y las disposiciones legales, cumpla con el deber y la obligación de presentar el informe de las actividades administrativas y económicas del año 2009 cumplidas en mi cargo, las mismas que se resumen en el control y administración de la compañía, complementariamente con los trámites ante la Superintendencia de Compañías e instituciones bancarias relacionadas con la compañía.

Con algunas situaciones de carácter interno propios de la compañía, se ha cumplido con las declaraciones de impuestos mensuales y elaboración de los Estados Financieros y Balance del año 2009 de la compañía y solicitado la preparación de los informes respectivos para la Superintendencia de Compañías, por la carencia de recursos económicos no se han realizado mayores operaciones para los asociados y se ha desarrollado lo estrictamente necesario para la compañía, existiendo a la fecha obligaciones pendientes de pago con el Contador contratado para la elaboración de los Estados Financieros e Informes para la Superintendencia de Compañías de los cuatro años de operación.

La documentación y comprobantes de declaraciones de impuestos y otros documentos de la compañía se encuentran debidamente legalizados y se dispone del archivo para de los señores socios y la asamblea en caso necesario que se han manejado según los estatutos. Para los fines pertinentes es todo cuanto debo informar a los señores socios.

Atentamente,


Kleyver Rodas Carrión
GERENTE



26 MAY 2011

Sheila Pérez